

¿QUÉ SON LAS BECAS IED DESIGN TALENT?

El IED Madrid convoca la **II Convocatoria de las IED Becas Design Talent** con el objetivo de dar la oportunidad de acceder a las titulaciones sujetas a las becas a aquellos jóvenes que muestren tener un talento creativo especial y un claro potencial para los estudios de diseño que ofrece el IED Madrid.

Las **becas IED Design Talent** consisten en una atractiva ayuda económica en la que el IED Madrid asume una gran parte de las matrículas de los candidatos para permitir que jóvenes con talento puedan alcanzar sus objetivos formativos. Con estas becas se promueve el talento creativo en el aula y la excelencia académica.

Se establecen dos becas por cada curso especificado en este documento:

1. Primer ganador: el 70% sobre la tasa del curso (no se aplica sobre la reserva de plaza)
2. Segundo ganador: el 50% sobre la tasa del curso (no se aplica sobre la reserva de plaza).

Un jurado formado por expertos de cada área será en el encargado de valorar los trabajos en función de su originalidad, calidad y presentación.

Las becas podrán quedar desiertas si el jurado considera que los trabajos no llegan al nivel mínimo de calidad para poder ser otorgadas.

Los ganadores de las becas serán contactados personalmente y serán publicados en la web del IED Madrid en el apartado específica "Becas y financiación".

Estas becas están orientadas a impulsar el talento y la creatividad ofreciendo una oportunidad a alumnos de las titulaciones de:

- [Título Superior en Diseño de Producto](#)
- [Título Superior en Diseño Gráfico](#)
- [Título Superior en Diseño de Moda](#)
- [Ciclo Formativo de Grado Superior en Fotografía](#)
- [Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web](#)
- [One Year Graphic Design and Illustration](#) (en inglés)

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. **Participantes.** Podrán participar interesados de cualquier nacionalidad, a partir de 17 años de edad, quedando excluidas personas jurídicas, que quieran acceder al primer curso de las titulaciones con opción a beca del IED Madrid.

Cada solicitante puede solicitar sólo beca para una titulación quedando descalificado si la solicita para más de una.

2. **Trabajos.** Los trabajos presentados tendrán que ser originales e inéditos, no premiados en anteriores convocatorias a becas o premios y creadas ex profeso para la participación en las becas "Design talent" del IED Madrid.

3. **Entrega.** Los trabajos tendrán que ser presentados en formato digital vía e-mail enviando toda la documentación a la siguiente dirección admission@madrid.ied.es.
4. **Fechas.** El día 8 de julio de 2019 a las 23.59 h (GMT+1, horario de España) se cierra el plazo para la presentación de los trabajos para poder optar a estas becas.
5. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases.
6. Las becas son otorgadas de manera discrecional, en base a la documentación recibida y el potencial de desarrollo del candidato. El jurado estará compuesto por profesionales del IED Madrid. Los solicitantes preseleccionados podrán ser contactados para realizar una breve entrevista en persona, por teléfono o Skype.
7. El **premio** es personal e intransferible y el alumno becado deberá realizar el curso al que opta.
8. La beca no es canjeable ni reembolsable en efectivo, no podrá aplicarse a otros cursos y convocatorias del IED Madrid y no es acumulable con otras promociones del IED Madrid.
9. Para disfrutar de la beca es imprescindible inscribirse y abonar la tasa de matrícula en un plazo de 10 días a partir de la fecha de comunicación de los ganadores. Para formalizar la inscripción habrá que abonar el importe de la tasa de matrícula.
10. Régimen. Conocer y cumplir las normas contenidas en el reglamento general del IED Madrid, así como aceptar y firmar el reglamento específico para becarios en el plazo de dos semanas desde la comunicación de concesión del premio.
11. Estudiar la totalidad del curso en el IED Madrid, perdiendo la beca si se transfiere a otra sede.
12. Asistencia mínima obligatoria al 85% de las clases.
13. Los ganadores de las becas han de participar activamente en todos los proyectos especiales y multidisciplinarios que propone la escuela: eventos de presentación, concursos tutorizados y workshops.
14. La no realización del curso, por no alcanzar el número mínimo de alumnos, supondrá la pérdida de la beca.
15. La renuncia a la realización del curso en la convocatoria de septiembre de 2019 dará lugar a la pérdida de la beca.
16. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones descritas, supondrá la pérdida de la beca.
17. Los becados dan su conformidad para que sus datos personales (nombre y apellidos) aparezcan en el boletín informativo Newspoint y otros materiales promocionales del IED.
18. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

* Estas bases son correctas salvo error tipográfico.

BECA IED DESIGN PARA EL TÍTULO SUPERIOR EN DISEÑO DE MODA

BASES DE LAS BECAS

En el año 2019 nos ha dejado un icono de la moda: Karl Lagerfeld.

El candidato a obtener la beca deberá presentar una revisión de su trabajo y trayectoria, analizando su aportación al mundo de la moda actual.

El proyecto consiste en **crear una colección para la temporada primavera/verano 2020** en la que el eje central sea el icónico diseñador y su universo.

El candidato deberá entregar:

1. Un *moodboard* inspiracional que incluya las tendencias seleccionadas.
2. El concepto del proyecto redactado en un máximo de 200 palabras.
3. Un *moodboard* de colores y materiales.
4. El diseño de una colección de 3 *outfits* que responda al concepto elegido presentado mediante imágenes (ilustración, collage...)
5. Archivo digital de la propuesta en el que el solicitante incluirá:
 - Datos personales: nacionalidad, país de residencia, datos de contacto y curso de interés.
 - Copia escaneada del documento de identidad.
 - Carta de motivación.
 - Introducción al trabajo.

* Se podrá aportar cualquier otro ítem que aporte valor a la propuesta presentada por el candidato.

Todos los documentos se enviarán en formato electrónico a admission@madrid.ied.es especificando en el asunto: "BECAS DESIGN TALENT 2019".

BECA IED DESIGN PARA EL CURSO "ONE YEAR GRAPHIC DESIGN" O TÍTULO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO

BASES DE LAS BECAS

Este año se cumplen 100 años del nacimiento de la Bauhaus, la escuela de diseño que revolucionó el pensamiento creativo y artístico del mundo. El centenario de la escuela es uno de los grandes eventos culturales del 2019.

El solicitante deberá presentar, para optar a la beca, un trabajo con los siguientes materiales:

1. Logotipo del centenario de la Bauhaus.
2. *Claim* para la campaña de promoción del centenario.
3. Gráfica publicitaria.
4. Archivo digital de la propuesta en el que el solicitante incluirá:

- Datos personales: nacionalidad, país de residencia, datos de contacto y curso de interés.
 - Copia escaneada del documento de identidad.
 - Carta de motivación.
 - Introducción al trabajo.
5. Objetivos de la propuesta.
 6. Explicación sobre el proceso creativo seguido para realizar el trabajo.
 7. Explicación de cada pieza y los materiales utilizados.

La técnica para presentar el trabajo es libre pudiendo realizarse mediante dibujos, collage, ordenador, etc.

Todos los documentos se enviarán en formato electrónico a admission@madrid.ied.es especificando en el asunto: "BECAS DESIGN TALENT 2019".

BECA IED DESIGN TALENT PARA EL "CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR FOTOGRAFÍA"

BASES DE LAS BECAS

Temática: Sostenibilidad.



Los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas persiguen concienciar sobre la importancia que tiene la contribución de cada persona para que en 2030 los ODS se hayan cumplido, de forma que trate de fomentar el compromiso social y político del público. Participar en este concurso supone, fuera de los premios simbólicos que ofrece, aportar una visión del mundo que visibilice, que con la colaboración de todos/as, otro mundo es posible. El solicitante deberá presentar, para optar a la beca, un trabajo con los siguientes materiales:

- **5 fotografías en formato .jpg en alta resolución bajo la temática “sostenibilidad”.**
La unidad temática será la sostenibilidad fundamentada en los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La técnica será libre.

Las fotografías se presentarán en un soporte digital en un archivo bajo el nombre del autor con la siguiente nomenclatura: nombre_apellidos_001.jpg.

Se incluirá un documento explicativo de la propuesta en el que el solicitante incluirá:

- Datos personales: nacionalidad, país de residencia, datos de contacto y curso de interés.
- Copia escaneada del documento de identidad.
- Carta de motivación.
- Introducción al trabajo.
- Objetivos de la propuesta.
- Explicación de cada pieza.

Todos los documentos se enviarán en formato electrónico a admission@madrid.ied.es especificando en el asunto: “BECAS DESIGN TALENT 2019”.

BECA IED DESIGN TALENT PARA EL “CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APP WEB”

BASES DE LAS BECAS

La aparición de Internet y su constante evolución ha supuesto un cambio de paradigma en el comportamiento social y comercial a nivel global. Hoy son millones de personas las que navegan a diario y usan las *apps* con miles de fines.

El candidato a la beca tendrá que presentar una **idea de aplicación de contenido social** que ayude a algún colectivo desfavorecido a mejorar su calidad de vida y su integración en el mundo online.

El candidato presentará un documento explicativo con una argumentación detallada sobre el concepto, el desarrollo y la usabilidad de la app. El documento podrá apoyarse en imágenes.

En el archivo de la propuesta el solicitante incluirá:

- Datos personales: nacionalidad, país de residencia, datos de contacto y curso de interés.
- Copia escaneada del documento de identidad.
- Carta de motivación.
- Introducción al trabajo.
- Objetivos de la propuesta.
- Explicación de la app y el proceso creativo utilizado hasta llegar a ella así como qué aportará esta app al colectivo elegido.

Todos los documentos se enviarán en formato electrónico a admission@madrid.ied.es especificando en el asunto: “BECAS DESIGN TALENT 2019”.

BECA IED DESIGN TALENT PARA EL “TÍTULO SUPERIOR DISEÑO DE PRODUCTO”

BASES DE LAS BECAS

El diseño industrial, considerado por algunos como el único diseño que no proviene del arte, se destaca por su funcionalidad y por su relación intrínseca con los procesos de fabricación industrial.

Desde hace más de un siglo hemos comenzado a rodearnos de objetos diseñados para optimizar tareas, procesos y calidad de vida.

A todo esto, debemos sumar la gran responsabilidad y compromiso de los diseñadores; hacer propuestas que mejoren las condiciones de vida de las personas a la vez que respeten el medio ambiente y aporten ventajas sociales y económicas.

El candidato a la beca para el Título Superior de Diseño de Producto tendrá que presentar **una propuesta que nazca de la unión de dos productos o la mejora de un producto ya existente** en el mercado: por ejemplo, la maleta con ruedas que une un producto como una maleta con otro que son las ruedas para crear la maleta con ruedas.

Formato de presentación:

- Máximo 3 imágenes de referencia. Si no existe tu idea o no la has hecho, incluye imágenes de inspiración o conceptuales que permitan explicar tu idea.
- Máximo 2 páginas con texto explicativo (tamaño de fuente 11pts.)

Esta propuesta de diseño debe explicar los siguientes aspectos:

- ¿Qué es?
- ¿Quién lo usa?
- ¿Dónde lo usa?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Qué mejora?
- ¿Cómo se utiliza?
- ¿Por qué crees que es único e innovador?
- ¿Qué mensaje transmite?

En el archivo de la propuesta el solicitante incluirá, además de lo especificado en los puntos anteriores:

- a) Datos personales: nacionalidad, país de residencia, datos de contacto y curso de interés.
- b) Copia escaneada del documento de identidad.
- c) Carta de motivación.

Todos los documentos se enviarán en formato electrónico a admission@madrid.ied.es especificando en el asunto: “BECAS DESIGN TALENT 2019”.

REQUISITOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BECA EN CURSOS POSTERIORES

La beca será renovable en años posteriores, si se mantienen los criterios de excelencia y asistencia en los estudios, marcados por el IED. Estos se pondrán en conocimiento del alumno a la hora de aceptar la beca.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en este concurso implica de manera automática la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases, incluyendo la cesión de los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública del/ los proyecto/s presentado(s) a favor del IED Madrid durante un periodo de tres años, en régimen de no exclusiva, para su utilización, sin limitación territorial, en relación directa o indirecta con el presente concurso y/o la Escuela.

No obstante, lo anterior, el participante se reserva los derechos morales sobre la(s) Obra(s) presentada(s) y la Escuela garantiza la utilización de esta(s) última(s) respetando siempre dichos derechos morales.

LEY APLICABLE

Para cualquier diferencia que pudiere surgir con motivo de la interpretación o aplicación de las presentes bases, el participante, con renuncia expresa a cualquier fuero personal que pudiere corresponderle, se somete a la legislación española y a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

Mediante las presentes cláusulas se habilita a Instituto Europeo di Design para tratar datos de carácter personal del alumno que sean necesarios para gestionar su solicitud de beca, todo ello amparado en una base legal que es este reglamento que se firma.

Los datos que nos facilitan se conservarán mientras dure todo el proceso de gestión de la beca así como todo el periodo que dure su formación académica, conservándose incluso con posterioridad en relación a todas aquellas obligaciones legales respecto a requerimientos de la Consejería de Educación, Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social.

Le informamos que a su información personal acceden las siguientes entidades, todo ello conforme a regulaciones de ley que nos obligan a comunicar sus datos personales:

- Administración Tributaria
- Consejería de Educación
- Tesorería General de la Seguridad Social
- INEM
- Bancos y cajas de ahorro

Fuera de las cesiones de datos reguladas por ley, le informamos que no cedemos datos a terceros, en el caso de hacerlo le solicitaremos previamente su consentimiento expreso y por escrito.

Si lo desea tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar y a oponerse a aquellos tratamientos que usted no desee, para ello deberá de enviar un escrito a la dirección arriba indicada o a la

dirección de correo electrónico: baja@madrid.ied.es, adjuntando una fotocopia de su DNI o NIE e indicando en el asunto "Protección de Datos".

Asimismo solicitamos su consentimiento para la publicación de sus datos o proyectos en nuestros sitios web o redes sociales con la única finalidad de promocionar y difundir la actividad del IED

- Autorizo
- No autorizo

IED le informa que ha adoptado todas las medidas de seguridad técnicas y organizativas para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información personal en sus sistemas de información.

Además de en los sistemas informáticos del IED, su información personal se encuentra almacenada en google drive pudiendo consultar su política de privacidad en el siguiente enlace: <https://www.google.es/intl/es/policies/privacy/> .

IED MADRID

Calle Flor Alta, 8 28004 - Madrid

admission@madrid.ied.es

Tel. 91 448 04 44

www.iedmadrid.com